



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 482
30 de julio de 2025

ACUERDO 482

CONVOCATORIA A LA VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI

EL COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980, las Resoluciones 59 (XIII), 60 (XIII) y 79 (XVII) y 87 (XIX) del Consejo de Ministros, y las Resoluciones 386 y 433 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Que resulta necesario continuar con el seguimiento y la evolución del proceso de implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI;

Que, asimismo, es preciso revisar el estado actual de dicha implementación, así como identificar acciones de cooperación técnica entre los países miembros de la Asociación;

Que reviste particular importancia continuar promoviendo y desarrollando acciones orientadas a fortalecer y perfeccionar la implementación de la Certificación de Origen Digital;

Que, mediante la ALADI/CR/Resolución 496, el Comité de Representantes aprobó el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2025, y que en el Perfil de Actividades contemplado en el documento ALADI/SEC/di 3207/Rev.4 figura la realización de la VIII Reunión de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI,

ACUERDA:

Convocar a la VIII Reunión de la Comisión de Coordinación para la Certificación de Origen Digital de la ALADI, a llevarse a cabo el día 15 de octubre de 2025, en formato híbrido, sin financiamiento de la ALADI, y con la Agenda Tentativa que se anexa.

VIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ORIGEN DIGITAL DE LA ALADI

Fecha: 15 de octubre de 2025.

Lugar: Sede de la ALADI/Plataformas Zoom y Jitsi.

AGENDA TENTATIVA

1. Apertura
2. Aprobación de la Agenda de Trabajo
3. Estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
 - a. Acciones proactivas llevadas a cabo por la Secretaría General.
 - Ciclo de videoconferencias.
 - Propuesta de simplificación de la actual Estructura del COD (XML).
 - Posibilidad de estandarizar el modelo de datos del certificado de origen digital.
 - b. Presentación por parte de la Secretaría General, de las estadísticas de invocación al Servicio Web de consulta del Sistema Informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (SCOD) de Homologación y de Producción y relevamiento de la información de los países, disponible en el Directorio Seguro.
 - c. Actualización por parte de los países, del estado de situación de la implementación de la Certificación de Origen Digital de la ALADI.
4. Listado de Coordinadores Nacionales.
5. Solicitud de reuniones bilaterales de cooperación técnica.
6. Otros asuntos.
7. Acta Final.
